Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No. 11
Junta Académica

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las once horas del día **quince** de **diciembre** del **dos mil veintidós**, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos la Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Directora del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana; así como, reunidos 17 académicos que están presentes y que para constancia de la misma, se adjunta documento de pase de lista con las firmas correspondientes, todos integrantes de la Junta Académica del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana, reunidos, en la sala de juntas de este Instituto, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha doce de diciembre del dos mil veintidós en la que se convocó a sesión ordinaria que publicara la Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Directora del Instituto de Antropología, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de asistencia.
2. Nombrar secretario de acta.
3. Lectura del acta anterior.
4. Validación del PLADEA por Junta Académica.
5. Asuntos generales

A continuación, estimados integrantes de este cuerpo colegiado, pasamos a examinar los puntos del orden del día.

Punto uno: Se pasa lista de asistencia, estando presentes 17 de 21 académicos, por lo que hay Quorum Legal para la celebración de la sesión.----------

Punto dos: Conforme a un acuerdo de Junta Académica anterior, en esta sesión corresponde a la Dra. Lucero Flores Nájera fungir como secretario de acta.----------

Se aprueba por mayoría que el Mtro. Javier Sánchez Acosta grabe la sesión del órgano colegiado para dar cumplimiento a lo previsto por la Ley de Transparencia.----------

Punto tres: Se da lectura al acta anterior de fecha 7 de diciembre del presente año, aprobándola por unanimidad.----------

Punto cuatro: Se procede a dar lectura al documento del Pladea. La Directora explica el proceso de la elaboración y revisión del Pladea por parte de la comisión interna del Instituto de Antropología, así como de la Dirección General de Investigaciones, Secretaría Académica y Dirección de Planeación Institucional.

Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No. 11
Junta Académica

Se presentó el documento al pleno y se fue revisando en detalle: títulos de líneas de investigación, títulos de los proyectos, ortografía, puntuación. Se eliminaron los proyectos de los investigadores recién jubilados o que están cubriendo una comisión (el caso de la Mtra. Lourdes Beauregard García, en particular se consultará con la Dirección General de Investigaciones).----------

Punto cinco: En asuntos generales.

- Se felicitó al Dr. Albert Davletshin pues ya recibió su nombramiento como T.C. Académico de Carrera Titular C.
- El Mtro. Jorge Ochoa Higueras solicita que se haga un posicionamiento de la Junta Académica ante la Dirección General de Investigaciones, por la situación del cambio de perfiles y la incorporación del requisito de que los participantes tengan el nombramiento de SNI. Además de que el sindicato podría apoyar para que en la siguiente convocatoria salgan dos plazas.
- La Directora informó el proceso de la plaza de Antropología Física, convocada el 28 de noviembre de 2022, la cual quedó desierta debido a que las participantes no cumplieron con el requisito de contar con el nombramiento del Sistema Nacional de Investigadores. Consultando con la Dirección General de Investigaciones, cabría la posibilidad de solicitar un interinato, por lo cual queda pendiente.
- La Dra. Dolores Pineda Campos solicita a nombre de su academia que se contemple una plaza, ya que argumenta se han jubilado varios académicos y no ha salido alguna designada para ésta.
- El arquitecto Jorge Ochoa opina se pronuncie la Junta Académica para que se respeten los perfiles definidos por el Consejo Técnico.----------

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se acuerda, por parte de la comisión del Pladea y a sugerencia de la Dirección General de Investigaciones, sintetizar y uniformar la información de las Academias, así como retirar el documento de trabajo reflexivo realizado por todos los académicos que se había incorporado en tablas al final del documento.----------

SEGUNDO. Se acuerda, agregar en el Pladea, en el apartado de vinculación, la participación en Redes Académicas Nacionales e Internacionales relacionadas con la Antropología y Ciencias Sociales como la Red-Mifa, CLACSO y otras que en el futuro se

pueda pertenecer, como la Red de Investigación y Cooperación Interinstitucional en Diversidad Lingüística (RICIDIL).----------

TERCERO. Se acuerda, agregar en el documento los nombres de todos los participantes, adicional a los que conforman la comisión para la elaboración del Pladea. En consenso, se fueron agregando los nombres de todos aquellos que participan.----------

CUARTO. Se avala el Pladea por unanimidad.----------

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las trece horas con veintiséis minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.----------

	Nombre	Firma
	LIRA LÓPEZ YAMILE DE LA CRUZ - DIRECTORA	
1.	FLORES NÁJERA LUCERO -SECRETARIA DE ACTA	
2.	ARIETA QUINTO RAÚL	
3.	BONILLA PALMEROS JESÚS JAVIER	
4.	CRUZ CARRETERO SAGRARIO DEL CARMEN	
5.	DAVLETSHIN ALBERT	
6.	GARCIA RAMOS CRESCENCIO	
7.	HERNÁNDEZ PALACIOS CLAUDIO ISMAEL	
8.	HERNÁNDEZ VIVEROS RAÚL	
9.	KURI CAMACHO JOSÉ FRANCISCO JAVIER	
10.	LARIOS LEÓN SOFÍA	
11.	MEDEL LÓPEZ HILARIO	
12.	MEZA MANZANILLA MARGARITA	
13.	MOTA HERNÁNDEZ DOLORES GUDELIA	
14.	OCHOA HIGUERAS JORGE	
15.	PINEDA CAMPOS DOLORES	
16.	SÁNCHEZ ACOSTA JAVIER	
17.	VELÁZQUEZ GALINDO YURIBIA	

Lista de asistencia
Reunión Junta Académica No. 11
Xalapa, Ver., a 15 de diciembre del 2022.

	LIRA LÓPEZ YAMILE DE LA CRUZ-DIRECTORA	
1.	ARIETA BAIZABAL VIRGINIA	
2.	ARIETA QUINTO RAÚL	
3.	BEAUREGARD GARCÍA LOURDES	
4.	BONILLA PALMEROS JESÚS	
5.	CASAS MENDOZA CARLOS ALBERTO	
6.	CRUZ CARRETERO SAGRARIO DEL C.	
7.	DAVLETSHIN ALBERT	
8.	FLORES NÁJERA LUCERO	
9.	GARCÍA RAMOS CRESCENCIO	
10.	HERNÁNDEZ PALACIOS CLAUDIO	
11.	HERNÁNDEZ VIVEROS RAÚL	
12.	KURI CAMACHO JOSÉ FRANCISCO JAVIER	
13.	LARIOS LEÓN SOFÍA	
14.	MEDEL LÓPEZ HILARIO	
15.	MEZA MANZANILLA MARGARITA	
16.	MOTA HERNÁNDEZ DOLORES G.	
17.	OCHOA HIGUERAS JORGE	
18.	PINEDA CAMPOS DOLORES	
19.	SÁNCHEZ ACOSTA JAVIER	
20.	SÁNCHEZ ÁLVAREZ GUADALUPE	
21.	VELÁZQUEZ GALINDO YURIBIA	